

Empresa Campesina Asociativa

E.C.A. TOJ SUJ

Tel. 4604 6566

Of. No. 030- ECATS - 2021

Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 05 de agosto de 2021

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo: Julián Rigoberto Gómez Díaz, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ, con No. de Cuentadancia 2017-0149 registrada en la delegación departamental de la Contraloría General de Cuentas de Quetzaltenango, me dirijo a usted respetuosamente en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 14 del Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones del Ministerio de Finanzas Públicas Acuerdo Gubernativo 55-2016, de presentar informes de avance físico y financiero por las entidades beneficiadas, en los primeros 10 días de cada mes, para el mes de julio traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Anexo "C" – DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de julio de 2021.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted
Deferentemente,


Julián Rigoberto Gómez Díaz
Presidente y Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ



100000

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Julián Rigoberto Gómez Díaz

Informe correspondiente al mes de: JULIO DE 2021

Fecha de actualización: 05 DE AGOSTO DE 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ
2. Código de entidad receptora	2017-0149
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	87594676
4. Domicilio fiscal	Palestina de los Altos, Quetzaltenango
5. Página de internet y Números telefónicos	4604 6566
6. Nombre del representante legal	Julián Rigoberto Gómez Díaz
7. Número y fecha del convenio	28 de junio de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 49-2017 de fecha 29 de mayo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Establecer los mecanismos para el otorgamiento, implementación y control de los subsidios. Proyecto Productivo en proceso de implementación para 30 familias: 300 gallinas produciendo huevo para el mercado, 12.12 ha. de pasto establecidas para alimentación de ganado, 12.12 ha. de potreros establecidos en cuatro áreas de pastoreo rotativas, corral central, bebederos, comederos, manga de manejo y área de pesaje establecidas.
10. Indicadores y resultados	Fondo de Tierras
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q
12. Monto anual en Q.	272,369.31

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución	
1	Establecimiento de Pasto e infraestructura ganadera	Hectáreas	14.22	0.00	0%	Q	Q 106,990.25	Q -	0.00%
2	Gallinas Ponedoras	Unidad	0	0.00	0%	Q	Q 94,943.64	Q -	0.00%
3	Maíz en asocio con Pasto	Hectáreas	12.12	0.00	0%	Q	Q 140,265.03	Q -	0.00%
4	Maíz	Hectáreas	0	0.00	0%	Q	Q 84,808.67	Q -	0.00%
5	Ajonjolí	Hectáreas	0	0.00	0%	Q	Q 99,917.52	Q -	0.00%
6	Ganado de engorde	Unidad	62	0.00	0%	Q 272,369.31	Q 377,751.31	Q -	0.00%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Establecimiento de Pasto e infraestructura ganadera	Hectáreas	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
		Físico	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Gallinas Ponedoras	Unidad	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
		Físico	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

000002

